

**MUNICIPIO SAN MIGUEL EL ALTO
FLUJO CONTABLE DE INGRESOS Y EGRESOS**

DEL 1 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

TÍTULO	INGRESO				PENDIENTE DE INGRESAR
	ESTIMADO	AMPLIACIÓN Y REDUCCIÓN	MODIFICADO	DEVENGADO	
Impuestos	14,192,101.00	4,504,759.02	18,696,860.02	18,696,860.02	100.00%
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
Contribuciones de mejora	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
Derechos	6,994,042.00	638,863.07	7,632,905.07	7,632,905.07	100.00%
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
Aprovechamientos	3,853,076.00	-257,213.26	3,595,862.74	3,595,862.74	100.00%
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos	117,299,791.00	21,321,505.80	138,621,296.80	138,621,296.80	100.00%
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	0.00	399,208.70	399,208.70	399,208.70	100.00%
Ingresos derivados de financiamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
TOTAL	142,339,010.00	26,607,123.33	168,946,133.33	168,946,133.33	100.00%

CAPÍTULO	EGRESOS				PENDIENTE POR EJERCER
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	
Servicios personales	68,047,356.00	-6,964,200.87	61,083,155.13	61,083,155.13	100.00%
Materiales y suministros	20,540,267.00	1,198,248.62	21,738,515.62	21,738,515.62	100.00%
Servicios generales	24,304,113.00	4,489,211.51	28,793,324.51	28,793,324.51	100.00%
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	9,265,000.00	31,570.09	9,296,570.09	9,296,570.09	100.00%
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	2,669,024.00	890,134.19	3,559,158.19	3,559,158.19	100.00%
Inversión pública	17,513,250.00	26,962,159.79	44,475,409.79	32,966,487.98	74.12%
Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
Deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
TOTAL	142,339,010.00	26,607,123.33	168,946,133.33	157,437,211.52	93.19%

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

DR. LUIS ALFONSO NAVARRO TRUJILLO
PRESIDENTE

H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
PRESIDENCIA

ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL

H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
HACIENDA MUNICIPAL



000001

Table with 18 columns: ID, INICIACIÓN DE LA EJECUCIÓN, FUNDACIÓN, 2ª FUNDACIÓN, 3ª FUNDACIÓN, 4ª FUNDACIÓN, FUNDACIÓN, FUNDACIÓN, FUNDACIÓN, FUNDACIÓN, FUNDACIÓN, FUNDACIÓN, FUNDACIÓN, FUNDACIÓN, FUNDACIÓN, FUNDACIÓN, FUNDACIÓN, FUNDACIÓN. Rows include INSTITUTO DEL AMARILLO, EDUCACIÓN, PRODUCCIÓN ECONÓMICA, and SERVICIOS GENERALES.



M. Ayuntamiento Constitucional San Miguel el Alto, Jalisco. HACIENDA MUNICIPAL

SELO and digital signature block with a blue scribble.

000005

**EVALUACIÓN DE PROGRAMAS
MUNICIPIO SAN MIGUEL EL ALTO
DEL 1 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**Informe de Avances de Gestión Financiera
2023**

Evaluación de Programas

San Miguel el Alto, Jalisco

Segundo Avance, al 31 de diciembre de 2023

INTRODUCCIÓN

De acuerdo a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Art. 134 establece que los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México se administraran con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los destinados. Y Los resultados de dichos recursos serán evaluados por las instancias técnicas que establezcan dichos entes.

La legislación local establece:

El ejercicio del gasto público debe basarse en el presupuesto de egresos, el cual se realiza en base a programas con objetivos, metas e indicadores de desempeño para unidades responsables de su ejecución, (LHMEJ 202).

El proyecto de presupuesto de Egresos del municipio se integra con las “matrices de indicadores para resultados, para cada dependencia municipal (LHMEJ ART 214 F III).

Los objetivos e indicadores, deben ser congruentes con los planes estatales y municipales de desarrollo y los programas derivados de este (LHMEJ art. 215).

De las modificaciones presupuestales, la LHMEJ art, 221 fracción II, “ Si alguna de las asignaciones vigentes en el presupuesto resulta insuficiente para cubrir las necesidades que originen las funciones encomendadas para la administración pública el ayuntamiento puede decretar las ampliaciones necesarias previa justificación de los ingresos adicionales o en su caso la compensación mediante reducciones en otras previsiones del gasto , en las cuales se soportara el nuevo gasto, sin alterar el balance presupuestario.

En base a esta reglamentación el Municipio de San Miguel el Alto, presenta el siguiente 2do. Informe de Avance de Gestión Financiera, en el cual se miden los programas realizados a lo largo de este ejercicio 2023 y cuáles fueron sus alcances.

RESULTADOS DE LA GESTIÓN

El ejercicio 2023 para el Municipio de San Miguel el Alto, fue satisfactorio, logramos llegar a las metas programadas e incluso registramos un avance mayor al proyectado, se realizaron en este ejercicio 20 proyectos de las cuales 8 obras son registradas con Programa de Matriz de Indicadores para Resultados, fue beneficiado un grupo considerable de ciudadanos debido a la repavimentación de la calle J. Trinidad Martínez misma que es de las calles más transitadas.

Se realizó una inversión en obra pública de 32'966,487.98 que corresponde a un 20.94% del total del presupuesto ejercido.

Se realizó la adquisición de 8 vehículos, debido a que el parque vehicular actual se encuentra en un alto nivel de deterioro, para poco a poco mejorar esta herramienta indispensable para poder realizar las actividades normales a la administración.

PROGRAMAS CON MATRIZ DE INDICADORES

De los programas con Matriz de Indicadores son:

COMUNITARIO FAIS, las obras con más impacto social de este programa son

El andador peatonal en la calle Medina de la Torre la cual corresponde al camino a la preparatoria para lograr que los jóvenes tengan un camino más seguro y disminuir el índice de accidentes en los estudiantes.

El mantenimiento a la calle José Trinidad Martínez que abarca 2 calles ya que es una de las principales vías para transitar en el municipio.

EDUCACION FAIS, logramos colocar 2 techos en escuelas beneficiando a un promedio de 1000 alumnos evitando con ello insolación y/o deshidratación por las altas temperaturas.

DEPORTES FAIS se realizó la adquisición y colocación de luminarias en la Unidad San Miguel logrando que por la tarde noche se pueda realizar deporte minimizando los riesgos de peligro.

SEGURIDAD FORTAMUN

Se logro la adquisición de dos vehículos para el departamento ampliando el parque vehicular para poder desempeñar su función de manera eficiente.

INSTITUTO DE LA MUJER

Se adquirieron 3 motocicletas, 3 tabletas, 1 laptop, se contrataron 3 elementos operativos, uniformes, con estas acciones logramos apoyar con eficiencia a las mujeres vulnerables.

PROGRAMAS DE GESTION (SIN MIR)

Los programas sin MIR, se encuentran los departamentos necesarios para poder brindar los servicios que marca la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, las cuales son:

OFICIALIA Y RECLUTAMIENTO, SINDICATURA Y JURIDICO, CONTRALORIA, SECRETARIA GENERAL Y ARCHIVO, REGISTRO CIVIL, CASA DE LA CULTURA Y TURISMO, DELEGACIONES, HACIENDA MUNICIPAL, OBRAS PUBLICAS, SERVICIOS PUBLICOS, RASTRO, ASEO, MEDIO AMBIENTE Y PARQUES Y JARDINES, DEPORTES, SERVICIOS MEDICOS Y PROTECCION CIVIL, DESARROLLO SOCIAL Y RURAL, COMUNICACIÓN SOCIAL, ATENCION CIUDADANA, CENTRO DE CIENCIA E INFORMATICA Y SISTEMAS, RESIDENCIA Y RELACIONES PUBLICAS, INSTITUTO DE LA MUJER, EDUCACION, PROMOCION ECONOMICA Y SERVICIOS GENERALES.

Se realizo un incremento en la recaudación lo cual nos ayudo a quedar por encima de la meta programada.

RESULTADOS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Los resultados obtenidos en este ejercicio fiscal a nivel de ingresos supero la expectativa proyectada un 19%, con lo cual se refleja en un incremento en la inversión.

PROCESOS CONCLUIDOS

Todos los procesos registrados se lograron terminar, a excepción de obras públicas ya que no existió quorum para poder aprobar la ejecución de obras mismo que en el mes de enero 2024 fueron aprobadas,

MATRICES CON METAS CONCLUIDAS

De los proyectos presupuestados con Matriz de Indicadores para Resultados quedaron concluidas al 100% logrando la meta satisfactoriamente.

PROGRAMAS DE GESTION CON METAS CONCLUIDAS

Todos los procesos registrados se lograron terminar, a excepción de obras públicas ya que no existió quorum para poder aprobar la ejecución de obras mismo que en el mes de enero 2024 fueron aprobadas,

AVANCES INFERIORES A LAS METAS

Todos los procesos registrados se lograron terminar, a excepción de obras públicas ya que no existió quorum para poder aprobar la ejecución de obras mismo que en el mes de enero 2024 fueron aprobadas,

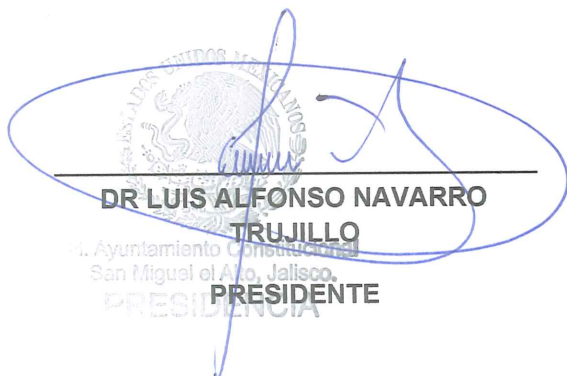
1. MATRIZ CON AVANCE INFERIOR A LA META
No se ejerció la cantidad de \$11'508,921.48 en el departamento de obras públicas debido que no se encontraban autorizadas en sesión de ayuntamiento para su realización las cuales serán programadas para el próximo ejercicio fiscal.
2. PROGRAMAS DE GESTION POR DEBAJO DE LA META
Cada año se logra incrementa el número inicial programado en los distintos departamentos logrando superar las metas.
REFORMULACIÓN DE PROGRAMAS
Se proyectaron varias obras en el mes de diciembre, pero no existió quorum por lo cual no se pudieron ejecutar
1. Resultado de Evaluaciones externas
En el ejercicio 2023 no se realizaron evaluaciones externas.

Reformulación de programas con MIR

En el ejercicio se reprogramaron las obras a ejercer debido a su valoración e impacto por obtener.

Reformulación de programas de gestión

Se realizaron modificaciones en el departamento de obras públicas debido a que inicialmente se proyectaron obras que final no fue factible realizarlas, pero en su lugar se realizaron otras con similar característica.


DR LUIS ALFONSO NAVARRO
TRUJILLO
Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
PRESIDENCIA


LCP ELIZABETH ALCALA DAVALOS
ENCARGADA DE LA HACIENDA
Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
MUNICIPAL
HACIENDA MUNICIPAL



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.